



Comunicado. Firmado acuerdo de colaboración con Biblion Ibérica

27 de marzo de 2023

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla y [Biblion Ibérica](#) han firmado un acuerdo de colaboración para que los colegiados puedan beneficiarse de los servicios que presta empresa, en condiciones ventajosas.

Biblion Ibérica está especializada en el control de plagas, con presencia en Italia y España. El documento, ratificado por **Manuel Jiménez**, presidente del CAF Málaga, y por **Anselmo Ruiz**, responsable Biblion Ibérica, incluye entre otras cuestiones un 10% de descuento para los colegiados y una analítica anual de legionela. Además, ofrecerá formación específica a los colegiados dentro del calendario que establezca la Comisión de Formación.



Puede consultar el documento completo, así como un resumen de la actividad de esta empresa en la sección de '[acuerdos de colaboración](#)' de la web colegial o en los siguientes enlaces:

- Dossier de la empresa: [consultar aquí](#).
- Resumen del acuerdo de colaboración: [consultar aquí](#).

Reciba un cordial saludo.

Álvaro López Millán
Gerente
Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
